

Libertad Lamarque En UPR En Beneficio De Escuela Modelo

El próximo sábado y domingo 16 y 17 respectivamente, a las 8:30 P. M. se llevará a efecto la presentación, en el Teatro de la Universidad, de la actriz argentina, Libertad Lamarque.

El propósito de la actividad es, recoger un fondo a base de una parte de la entrada, para la revista infantil que publica la Escuela Modelo. Accediendo a la petición que le hiciera la Secretaria Ejecutiva de la Junta de Servicios al Estudiante, Sra. Alvarado, la directora de la Escuela Elemental, Sra. Juana Rodríguez Mundo, informó que parte de los ingresos de la actividad, irían a engrasar el fondo de ayuda a estudiantes pobres de nuestra Universidad.

La Oficina de Actividades Sociales, que dirige Don José Cueits, participó en las gestiones en su interés de que le permitieran por lo menos a los estudiantes, la entrada al precio especial de \$1.00

En el programa además de Libertad Lamarque, se presentará unos actos bailables de ballet a cargo de los estudiantes de la academia de baile "Glady's Dancing Studios." Entre los bailes a interpretarse se encuentra: "La Danza de las Horas" de la ópera "La Gioconda."

El programa de la cancionista argentina se compondrá del mejor re-



Libertad Lamarque

peritorio que ella posee. De acuerdo con lo que se nos informara, el precio de entrada será de \$1.00 para los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y \$1.50 planta alta; \$2.50 planta baja, para el público. Los boletos estarán a la venta desde el próximo viernes tanto en el Teatro de la Universidad como en la tienda La Colombiana y la Farmacia del Carmen.

Jacobs Hace Estudio Que Determine Ingresos Universitarios Mayagüez

El señor I. W. Jacobs, director del Centro de Máquinas Tabuladoras de la Universidad, realizó una investigación en las Facultades de Mayagüez con el propósito de preparar un estudio que determine los ingresos de los estudiantes.

Entre los miembros que constituyen el comité de estudio e investigación estaban la señora Laura Honoré de Cuebas, directora de la oficina de Servicios al Estudiante; la señorita Nía Nadal, los profesores Emilio Cofresí y Juan N. Sánchez; el señor Agustín Soler, oficial receptor y Héctor Piñeiro, presidente del Consejo de Estudiantes.

Cooperaron también recogiendo la información necesaria a través de unas planillas preparadas con dicho fin, varios miembros del Consejo entre los cuales estaban Héctor Huyke, Libertario Avilés, José M. Nieves Olmo, Rafael Justiniano y Miguel A. Hernández. Según informó el señor Jacobs, se espera obtener buenos resultados del estudio. La información que se pedía en las planillas cubría datos sobre los hospedajes, composición de la familia de los estudiantes, sus gastos mensuales, de almuerzo y transportación. En ninguna de las planillas se exigía el nombre del estudiante.

La investigación que realizó el señor Jacobs se efectuó entre 239 estudiantes y ya se está trabajando en el Centro de Máquinas con la información obtenida hasta tanto se recibía el resto de planillas de todo el estudiantado colegial.

"El fin primordial del estudio", declaró el señor Jacobs, "es allegar datos que puedan servir de base a la Administración para la preparación del presupuesto y determinar los distintos problemas económicos que afectan al estudiantado y tomar medidas para resolverlos."

Esperan Reglamento Del Estudiante Esté Listo Para Fines Del Mes

Francisco Parodi, presidente del comité del Consejo que está redactando el proyecto de Reglamento del Estudiante, informa que dicho comité ha estado trabajando en la redacción de ese reglamento y que el mismo estará terminado para la última semana del mes en curso.

Anuncia el Sr. Parodi que se están enviando cartas a los presidentes de las organizaciones estudiantiles solicitando sus sugerencias para ser incluidas en el reglamento.

El estudiante Jorge Luis Landing, de Ciencias Sociales II, solicitó que se elimine la asistencia compulsoria a clases y que se cedan dos tardes libres durante el año al estudiantado para celebrar sus asambleas generales.

El comité nombrado por Orlando para redactar el reglamento está compuesto por los consejeros Francisco Parodi, Miguel A. Velázquez, Héctor Alvarez Silva, Neida Nazario, Luz Monserrate Martínez, Lydia Maldonado, y Jorge Luis Landing.

Fi Eta Mu Celebra Foro Sobre Sistema Educativo En P. R.

Las noches de lunes 18 y el martes 19 de los corrientes, la fraternidad universitaria Fi Eta Mu auspiciará un Foro sobre el Sistema Educativo de Puerto Rico. Esta actividad, que se llevará a cabo en el Teatro de la Universidad, será presidida por el Dr. Antonio J. Colorado, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPR.

La Primera Noche

El lunes 18, comenzando a las 8:30 P. M., harán uso de la palabra el Dr. Rodríguez Bou quien hará un Análisis de la Situación Educativa Actual, el Sr. R. Mellado, quien disertará acerca de Medio Siglo de Educación Americana, y el Dr. Francisco Manrique Cabrera, que tratará el tema *¿Una Auténtica Filosofía Educativa Puertorriqueña?* Los tres conferenciantes son

profesores de la Universidad.

La Segunda Noche

En la noche del martes 19, otros tres profesores de la UPR harán uso de la palabra en nuestro teatro. La Srta. Carmen Gómez Tejera desarrollará el tema de *La Enseñanza del Vernáculo en Puerto Rico (Algunos de sus Aspectos en la Escuela Primaria y Secundaria)*. Le seguirá el Dr. Pedro A. Caballero, Decano de Pedagogía, quien hablará sobre *La Política Escolar de Puerto Rico*. El Sr. Francisco Collazo, Sub-comisionado de Educación, hablará sobre *Los Problemas Fundamentales de Nuestra Escuela*.

La Fi Eta Mu invita para este Foro al Claustro de la Universidad, al estudiantado y al público en general.

Joseph Schuster Tiene A Su Cargo Un Concierto De Violoncelo Mañana

Mañana jueves será presentado en el Teatro el violoncelista Joseph Schuster en el segundo concierto que para auspiciar el cuadragésimo tercer aniversario de la Universidad, ha venido presentando la Ofi-

cina de Actividades Sociales que dirige el señor José Gueits. El primer concierto tuvo lugar antes de ayer lunes y estuvo a cargo del violinista Henry Szeryng.

El señor Schuster interpretará el siguiente programa comenzando a las ocho y media de la noche:

"Adagio y Allegro" de Tartini; "Sonatina en do mayor" de Mozart. En la segunda parte el violinista interpretará "Adagio y Allegro" de Haydn y "Sonatina" de Weber.

Luego de un intermedio seguirá

Coro De La Universidad Inició Su Temporada Anual De Conciertos

El Coro de la Universidad de Puerto Rico dirigido por Augusto Rodríguez, dió comienzo a su temporada anual de conciertos con un concierto en el Manicomio Insular el sábado 2 de marzo.

Hasta la fecha ha ofrecido dos conciertos más: uno en el Campamento Buchanan, el martes 5, y otro en Barranquitas, el pasado sábado.

Esta noche el Coro canta en el Hogar Insular de Niñas en Santurce. El próximo domingo cantará en dos misas en Santurce: en la de 10:00 A. M. en la Iglesia de San Vicente de Paúl, y en la de 11:45 A. M. en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El programa de esta noche en el Hogar Insular de Niñas es el siguiente:

Cantos Religiosos: Tanquam ad Iratorem, de Victoria Kent (1535/40-1611, 4 voces, latín; Kyrie eleison, de Augusto Rodríguez, (comp. 1945), 4 voces, griego.

Música Clásica Coral: Vedrali prima, de Palestrina, (1525-94), mandrigal, 4 voces, italiano; **Quando mon mari**, de di Lasso, (1530-94, madrigal, 4 voces, francés; **Far wohl**, de Brahms, (1833-97), 4 voces, ces, alemán.

Canciones de la América Latina: Colibrí (Cuba), de Simón, 4 voces, español; **Por un amor** (México), de Parra, 4 voces, español. **Música Popular de Puerto Rico: Los Carreteros**, de Rafael Hernández, (comp. 1933), motivo de melodragada, 4 voces **Laura y Georgina**, de Morel Campos (1857-96), danza, 4 voces.

Las últimas obras son versiones corales "a capella" de Augusto Rodríguez.



Joseph Schuster

el programa con la "Suite Española" de Joaquín Nin compuesta de las siguientes partes: "Castilla la Vieja," "Murciana," "Asturiana" y "Andaluza."

La cuarta y última parte está compuesta por las siguientes obras: "Estudio," de Chopin; "Habanera," de Ravel; "El Moscardón," de Rimsky-Korsakov; "Serenata," de Sgambati; y "Zapateado," Sarasate.

Schuster ha sido declarado el sucesor de Pablo Casals por muchos críticos musicales. Su carrera artística comenzó a la edad de diez años cuando fué becado por el Conservatorio de Música de San Pedro (Pasa a la página 7)

Establecerán Mesas Para Recaudar Fondos Para El Fondo General De Ayuda

En una reunión celebrada por los presidentes de las organizaciones estudiantiles el martes 4 de marzo en la oficina de la Secretaria Ejecutiva de la Junta de Servicios al Estudiante, señora Carmen Rivera de Alvarado, se informó que próximamente se establecerán mesas en todos los edificios del campus para recoger dinero para engrasar el "Fondo General de Ayuda". También anunció Don Pepe Gueits la posibilidad de que se presentará a la artista argentina Libertad Lamarque en el Teatro Universitario, "on un precio especial bastante bajo para los estudiantes, y como una actividad benéfica a favor de ese fondo."

Se acordó posponer la discusión de la conveniencia de crear un cuerpo coordinador de las agrupaciones de estudiantes, nombrándose a Héctor Orlandi para presidir interinamente los trabajos. Orlandi indicó la posibilidad de que la idea de organizar un cuerpo con representaciones de todos los organismos del campus estuviera en desacuerdo con la ley universitaria que establece un Consejo de Estudiantes donde el estudiantado está representado por Facultades.

La señora Carmen Rivera de Alvarado invitó a todos los presidentes de agrupaciones estudiantiles a una tarde social que se celebrará en su residencia, sita en la carretera de Guaynabo, el próximo sábado 16 de marzo. Indicó la señora Alvarado que era su principal interés que "ustedes se conozcan".

Hacen Mejoras Al Correo Federal En La UPR; Nuevo Horario Para Ventanillas

El Correo Federal Universitario ha sido objeto de una serie de mejoras y reformas todas ellas tendientes a una mayor efectividad en el servicio que en este sentido se presta a los estudiantes. La señora Dolores Bosch, Directora de correos ha señalado que la ampliación y reformas han sido posibles mediante la cooperación y esfuerzo (Pasa a la Pág. 8)

Teatro Universitario Presenta Tres Obras En Un Beneficio El Viernes



Sancho Panza (Ubaldo Anglada) oye al Mancebo (José H. Rodríguez) en la graciosa obra de Alejandro Casona "Sancho Panza en la Insula Barataria" que vuelve a ser presentada el viernes por el Teatro Universitario.

Pasado mañana viernes en funciones de matinee y noche el Teatro Universitario montará las obras cortas de un acto: **Sancho Panza en la Insula Barataria**, **Declaración Amorosa** y **La Guardia Cuidadosa** como una actividad a beneficio de la Escuela Superior Nocturna.

La primera de las obras a presentarse será la comedia de Alejandro Casona, (**Sancho Panza**), la cual fué montada hace dos semanas. El reparto que interpretará dicha pieza será el siguiente:

Sancho Panza, Ubaldo Anglada; **Mayordomo**, Marcos Colón; **Cronista**, José Luis Marrero; **Doctor**, José A. Díaz; **La Mujer**, Oneida Rivera; **Tratante**, Arturo Correa; **Sastre**, Pedro Noriega; **Labrador**, Juan Ortiz Jiménez; **El mancebo**, José H. Rodríguez; **Guardia I**, Rey Francisco Quiñones; **Guardia II**, Diego Villanueva; y **Paje I y II**, Alida Font y Nilda González, respectivamente.

En segundo lugar subirá a escena la comedia **Declaración Amorosa**. Esta obra es original de Antón Chechov y fué presentada en su traducción original, al español, el pasado año. Este próximo montaje de la mencionada obra ha sido preparado por Leopoldo Santiago Lavandero, quien la adaptó al ambiente del campesinado puertorriqueño.

Los intérpretes de **Declaración Amorosa** incluyen a Eugenio Iglesias que hará de **Don Jacinto**; Luis Carle, de **Don Esteban** y María Inés Forastieri de **Natalia**.

La Guardia Cuidadosa, entremés de Miguel de Cervantes, y el cual fué presentado conjuntamente con **Declaración Amorosa**, subirá a escena como tercera parte del programa del viernes. El reparto es el siguiente:

Soldado, José Angel Díaz; **Mozo**, José H. Rodríguez; **Tranzaderas**, Arturo Correa; **Zapatero**, Pedro Noriega; **Grajales**, Ubaldo Anglada; **Señor**, Juan Ortiz Jiménez; **Señora**, Nilda González; **Cristina**, Alida Font.

El precio de entrada para ambas funciones de matinee y noche ha sido fijada en 25 centavos para estudiantes y 50 centavos para personas particulares.

Alumnos Escuela Elemental UPR Dan Un Festival Dramático Sobre Grecia

Por Rurico Rivera de la Redacción de LA TORRE

El viernes pasado se llevó a efecto en el salón de actos de la Escuela Elemental de la U.P.R., un interesante festival artístico que, como culminación al estudio de la Unidad de Grecia, realizaron los estudiantes de sexto grado.

El programa, dividido en dos partes, recogía diversas dramatizaciones bastantes bien logradas, sobre la mitología griega, entre las cuales figuraban: **Neptuno y Orión**, por los estudiantes Abelardo Casanova, Héctor Bartolomé y Gracianny Miranda. **Apolo y Faetón**, por David Ramos, Freddie Maura y Gracianny Miranda. **Las Bastardas de Apolo**—de Rubén Darío, interpretada por:

Rubén Darío—Gracianny Miranda; Do—Mirma Casenave; Re—Cordero; Mi—Yiya Gilormini; Fa—Iris Ortiz; Sol—Lillian Torres; La—Vidya Sendra y Si—Ileana Izquierdo.

"La Venganza de las Diosas" fué dramatizada por:

Juno—Gloria Valdés; Minerva, Irma Vincenty; Venus, Evelyn Soltero; Diana, Celia Ramírez; Aurora, Lydia Cruz; Ceres, Milagros Larracuente; Prosperina, Iris Santaejía; Princesa Iris, Nelda López; y Princesa Linda, Nereida Arroyo. "Las Musas"—fué interpretada por:

Tepsicore, Nilda Cordero; Clío, Ileana Izquierdo; Euterpe, Lillian Torres; Melpómene, Elsa López; Talía, Iris Ortiz; Polimnia, Aracely (Pasa a la Pág. 8)

Impresiones De Un Viaje

América Vista Por Los Europeos

Por Efraín Sánchez Hidalgo Catedrático, Facultad de Pedagogía

Generalmente, en el Nuevo Mundo no sólo americanos los estadounidenses. Para los europeos el nombre América no tiene tan limitada significación. Para ellos América es todo el Nuevo Mundo, incluyendo los tres continentes y las islas adyacentes. En verdad que los Estados Unidos —tal vez por su preponderancia económica— han monopolizado el término americano y hasta tal grado ha llegado este exclusivismo en Puerto Rico que aquí son únicamente americanos los que proceden de la patria de Washington. Para Europa son tan americanos los de Canadá como los de Nueva York. Para nosotros los del Canadá son canadienses, los de Méjico son mejicanos y los de Venezuela son venezolanos.

Cuando los franceses nos inquirían sobre nuestra procedencia primero preguntaban "Etes-vous Américain?" Luego, querían que fuésemos más específicos: "Amérique du Nord ou Amérique du Sud?" Al contestarles que éramos de Puerto Rico, exclamaban: "Oh, les Antilles, les Antilles, beaucoup de sucre!" Naturalmente que en esta ocasión están correctos los europeos y equivocados nosotros, pues geográficamente hablando, tan americanos somos los borinqueses como los de Wisconsin.

Europa tiene un concepto exaltado y perfeccionista de América, noción que se ha establecido más recientemente después de la participación del Nuevo Mundo en esta guerra. El despliegue de la capacidad militar e industrial de América, las enormes cantidades de alimento y equipo bélico, la perfección técnica y la probada eficiencia de las armas y otros artefactos de guerra, los hábitos de eficiencia, organización y meticulosidad, los principios de higiene y salud que imperaban en los ejércitos americanos, etc., son algunos factores que han acentuado la exaltación con que se piensa en Europa de América.

A pesar de las desavenencias entre americanos y franceses surgidas cuando ambos pueblos —uno en su condición de libertador y otro demasiado consciente de sí mismo y aceptando la liberación a regañadientes— entraron en el campo de las diarias relaciones, el concepto que tenían los franceses de los americanos ha acrecentado positivamente. Verdad es que el comportamiento de los soldados americanos en Francia dejó mucho que desear, que los franceses se sorprenderían de la conducta de sus libertadores, que ellos esperaban otra cosa de los americanos. Pero después de todo esta sorpresa decepcionante es meramente temporal.

Se ha exagerado mucho la conducta negativa y aplastante del soldado americano en Europa. Hay dos factores que deben considerar-

se: Uno, que o mismo que hicieron los soldados americanos en Europa en esta guerra lo hicieron los soldados americanos en la Primera Guerra Mundial; el otro, que las causas de tal conducta son resultantes del estado psicológico en que se encuentra todo soldado durante la guerra, especialmente si está en tierras extrañas. Las presiones sociales del hogar, de la comunidad, de otras instituciones, etc., no existen. Siendo la guerra tumulto, violencia, destrucción, emoción, muy natural es que el más modificable y sensible de los elementos envueltos —el hombre— experimente una transformación que refleje las condiciones de la lucha.

Así los viejos franceses que pelearon hombro con hombro con los padres de los soldados americanos de esta guerra enseñando a flor de labios una sonrisa, excusaban los desenfrenos y excesos de la soldadesca americana: "Así mismo eran ellos: Juventud, brosidad, emoción. Después de todo, saben que sus vidas pueden apagarse de un momento a otro y mientras las tengan que las gocen y las vivan de prisa. Así mismo eran sus padres. Seguramente están siendo igual que ellos en combate: valientes, decididos y leales camaradas".

Crean generalmente los europeos que todos los americanos son gentes fabulosamente ricos. O acudidos ganaderos o grandes magnates industriales o ricos terratenientes o millonarios deportistas. Hay que recordar que América fué descubierta como consecuencia de un interés pecuniario. Luego, las riquezas del Nuevo Mundo suplieron y asombraron a Europa durante los siglos de la colonización. Los que venían a América traían en su alforja de sueños la ansiedad del oro como una de sus más fuertes motivaciones.

La creencia en América como fantástico potosi está hasta cierto grado arraigada en la tradición. Todavía quedan lastres de aquellas realidades y leyendas en torno a las riquezas americanas. La producción y los alcances de la industria y la agricultura americanas no son sólo conocidos sino abultados en Europa. La mejor garantía o propaganda que puede tener allí un producto o artículo de cualquier índole es que provenga de América. América es un sello de calidad y de cantidad.

El cine ha exagerado la abundancia de comfort y facilidades de la vida americana. Siendo el cine el medio de información más amplio e intenso, los europeos se han forjado una América de gigantescas abundancias, de expansiones ilimitadas, de extremada "bonne vie". Conocen los europeos la esplendidez del americano en gastar su dinero cuando se va de fiestas. Muchas veces no se percatan que ésta es práctica de turistas, que desde el momento en que se dan el lujo del paseo, anticiparse puede que

gastarán la buena plata. Deberían darse cuenta de que la mayoría del pueblo americano no consiste de turistas.

El derroche del dólar por el soldado visitante fortaleció tal impresión, sin haberse pensado que éste, viviendo entre la vida y la muerte, tendía a procurarse, dentro de las circunstancias, la vida más agradable e intensa. Desconoce el europeo lo económico que el americano es cuando vive su vida normal. Que Benjamin Franklin, derrochador durante su vida en París, se conoce en América, entre otras cosas, por su filosofía de la economía individual.

Crean los europeos —notablemente los franceses— en forma exagerada que América es el lugar de las fáciles oportunidades para hacerse rico, vivir desahogadamente sin trabajar mucho. A mayor abundancia, menos trabajo. La vida —piensan— será allí un paraíso terrenal. Muchas comodidades, "beaucoup de changer", buenos automóviles, diversiones a granel, progreso constante, "la vie jolie", "rien a faire"... Ignoran los franceses que acá como en todos lados las oportunidades hay que desarrollarlas y que las condiciones —por ellos abultadas— exigen trabajo, constancia, iniciativa y esfuerzo.

Soñando con venir a América viven los de Europa. Escaso era el europeo —aun entre los alemanes— con quien uno hablase que no dejara entretener su aspiración de algún día poder emigrar a América. Muchos tienen ya su decisión hecha para cuando las circunstancias se lo permitan. Se puede predecir que los próximos años serán de constante flujo de europeos hacia los continentes americanos. Adquirirá la emigración proporciones de desborde. Que todavía vive en cada europeo un sueño de "colonizar" a América. América proveerá una puerta por donde escapar a las tristes realidades del Viejo Mundo.

LA TORRE Cuenta Con Una Oficina En Mayagüez

MAYAGUEZ — Con el propósito de facilitar el trabajo del correspondiente de LA TORRE en estas Facultades, las autoridades han facilitado el uso de la oficina que está al frente de la de Servicios al Estudiante en los bajos de la Biblioteca.

Todos los estudiantes que tengan algo que tratar con nuestro correspondiente, Félix Luis Ortiz, pueden pasar por la nueva oficina de LA TORRE durante la segunda hora de los lunes, miércoles y viernes o a la cuarta durante esos mismos días.

Nuestro correspondiente estará en su oficina también los lunes y jueves cinco a cinco y media de la tarde.



SU NIÑO DE HOY, UN PROFESIONAL MAÑANA

Asegure la educación de sus hijos con las pólizas educacionales que ofrece la JEFFERSON STANDARD LIFE INSURANCE COMPANY.

Pida información a:

CELSO ROSSY JR.

Representante:

Arzuaga No. 14 Altos.

Río Piedras, P. R.

Prof. Mejías Equivocado Al Llamar Ley De Privilegio A La De Farmacia

Por: LUIS TORRES DIAZ
Decano Facultad de Farmacia

En la edición del periódico "LA TORRE" correspondiente al 6 de marzo de 1946, me ha sorprendido un artículo que publica el Catedrático de Economía de esta Universidad, Sr. Félix Mejías, bajo el título de "Sra. Gallisá defiende Ley de Privilegio en Artículo sobre la Ley de Farmacia". Digo que me ha sorprendido porque conozco la capacidad intelectual, así como el sano juicio del colega y noto que en el artículo de referencia incurre en errores e inexactitudes que no cuadran a su reconocido prestigio. He creído mi deber, con todo el respeto que el compañero me merece, y a fin de que no se desorienta la opinión pública en asunto de tan extraordinaria importancia como el que nos ocupa, aclarar ciertos conceptos en los cuales parece el distinguido catedrático encontrarse en evidente estado de confusión.

Procederemos a tratar en el orden en que aparecen en dicho artículo los mencionados errores e inexactitudes.

Dice el profesor Mejías que "ha sido la práctica, inspirada en un sano principio de justicia que cuando la Legislatura de Puerto Rico ha reglamentado la práctica de una profesión, le ha garantizado los derechos adquiridos de buena fe a los que la han practicado desde entonces". No entendemos claramente lo que significa la frase empleada por el señor Mejías "a los que la han practicado desde entonces", pero vamos a entender, para los fines de este artículo, que quiere decir "a los que venían practicándola desde antes de la fecha de la reglamentación". La anterior aseveración del profesor Mejías hubiera estado correcta si hubiera dicho que la Legislatura puertorriqueña, siempre que ha reglamentado por primera vez, (y note el articulista que esto de por primera vez es algo importante) la práctica de una profesión, le ha garantizado los derechos adquiridos de buena fe (he aquí otra frase importante) a los que venían practicándola desde antes de la fecha de la reglamentación.

Pero, señor Mejías, yo creo que usted, ya que hace una incursión en terreno tan resbaladizo, no ignorará que no es ahora que la profesión farmacéutica se reglamentará por primera vez en Puerto Rico, sino que fue una de las primeras en reglamentarse en la Isla durante la soberanía española. Ni ignorará tampoco que al tomar posesión del gobierno de Puerto Rico la nación de los Estados Unidos, se volvió a reglamentar esta profesión en nuestro país de acuerdo con las normas de dicho nuevo gobierno y que en estas dos mencionadas ocasiones se les garantizaron los derechos adquiridos de buena fe a las personas que venían practicando esta profesión.

O, es que entiende el colega que cada vez que se toque la legislación farmacéutica hay que admitir en el seno de la profesión y otorgarle títulos de farmacéuticos a un número de personas, sin la debida preparación ni el derecho legal para ejercer la farmacia, por-

que hayan venido ayudando al farmacéutico, según lo hace la enfermera al médico? ¿Cree el Sr. Mejías que cuando se vuelva a legislar sobre la práctica de la medicina deberá dársele título de médico a las enfermeras y a los practicantes que han venido ayudando al médico en sus labores?

Pues señores, la misma situación existe en el caso de los prácticos de farmacia. Ellos han venido desempeñando, bajo la inmediata supervisión del farmacéutico, ciertas labores rutinarias y de menor importancia, para las cuales los escasos conocimientos que poseen les capacitan, pero no para ejercer plenamente la función farmacéutica. Recuerde el compañero que muchos de ellos, aún los que tienen veinte años de práctica, no poseen ni aún la instrucción elemental completa. ¿Cree el Sr. Mejías que a estos señores, no importa cuán distinguidos y venerables sean, deberá otorgársele título de farmacéuticos? Pues sépase que tal pretensión tiene la enmienda a la ley de Farmacia que combate la Sra. Gallisá.

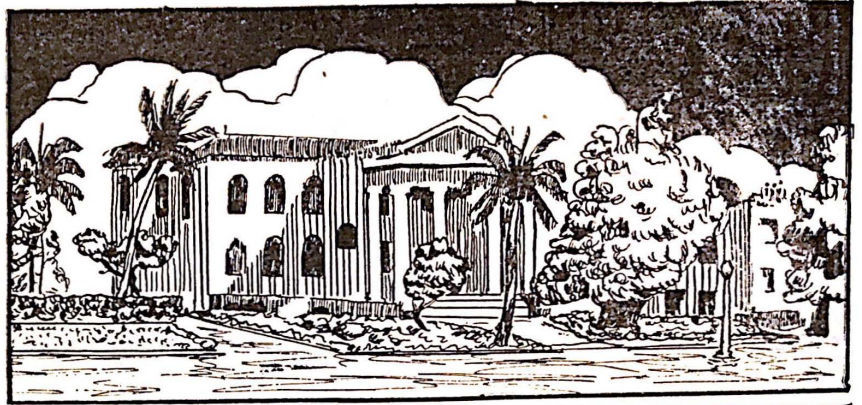
Nuevamente incurre en error el profesor Mejías, cuando dice, para probar la teoría que venimos rebatiendo, que se remite a todas las leyes originales de colegiación del país. Si examinamos la ley original de colegiación de los abogados, veremos que solamente se le garantiza el derecho de practicar la profesión de la abogacía a las personas que ya tenían licencia dentro de ley. Si no es así, puede corregirme el Sr. Mejías, y si es así, pregunto yo, ¿tienen los prácticos de farmacia licencia de farmacéuticos dentro de la ley o algún derecho en este sentido, otorgado por ley?

Pregunta el profesor Mejías si se pretende que se deje en vigor una ley que le quita los medios de subsistencia a un grupo de individuos, la mayor parte de los cuales han estado auxiliando al farmacéutico. Esto denuncia un desconocimiento absoluto, de parte del señor Mejías, de la ley 282, de febrero de 1946, a la cual tilda de ley de privilegio. ¿Ignora él acaso, que la referida ley en su sección No. 10, crea el auxiliar de farmacia dándole personalidad jurídica y reglamenta el ejercicio de dicha labor en vez de quitarles a los que la han estado realizando, los medios de vida? No hay ninguna parte de la ameritada ley de farmacia en la cual se prive a los prácticos de farmacia de seguir ganándose los medios de subsistencia en calidad de auxiliares del farmacéutico. Por lo contrario, se le protege en este derecho; pero de esto a darles licencias de farmacéuticos, que es lo que algunos de ellos pretenden, y lo que tratan de hacer las enmiendas a la ley de farmacia combatidas por la Sra. Gallisá, hay una gran diferencia.

Existe entre los auxiliares de farmacia (prácticos) un número de ellos que han creído que porque han adquirido algunos conocimientos prácticos de la farmacia, aun que carecen de la debida preparación científica y profesional, ya son acreedores a los derechos y

(Pasa a la Pág. 8)

La Universidad cumplió Ayer 43 Años De Fundada



Ayer tarde se cumplieron 43 años de la fundación de la Universidad de Puerto Rico. Arriba vemos una concepción artística del primer núcleo físico de la Universidad el cual estaba localizado en donde está actualmente el edificio Piedra. El dibujo es obra de nuestro compañero Manuel E. Moreno. Esta edificación desapareció más tarde. En el 1935, cuando la Administración de Reconstrucción asignó la cantidad de \$1,422,000, se construyó una serie de nuevos edificios que forman, con algunas de las viejas construcciones como el edificio Janer, terminado en el 1927, la actual planta física de la Universidad.

Penúltimo Programa Del Teatro Universitario Será Dirigido Por Estudiantes

El Teatro Universitario montará como penúltima producción del presente semestre un programa de tres obras cortas de un acto, dirigidas por estudiantes de las clases de dirección escénica.

Entre las obras incluidas para dicho programa, el cual se efectuará durante las noches del 8 y 9 de abril próximo, están la obra de Luigi Pirandello *La Patente; Modelo Exclusivo*, original de William Mc Quade y *La Tragedia de Menelao (o Ahí fué Troya)* de Phillip Moeller.

La *Patente*, del mismo autor de *Seis Personajes en Busca de Autor*, es una comedia en forma de sátira social. Dicha obra ha sido traducida por Edmundo Rivera Alvarez y será dirigida por Marcos Colón.

La *Tragedia de Menelao*, o *Ahí fué Troya*, es un tipo de alta comedia con el tema del rapto de Helena, el cual es tratado en una forma sumamente humorística. *Ahí fué Troya*, traducida por Francisco Arriví, será dirigida por el estudiante Eugenio Iglesias Carrillo, quien toma cursos de dirección y actuación.

También como requisito de las clases de dirección escénica, José Luis Marrero habrá de dirigir *Modelo Exclusivo*, una comedia realista de costumbres adaptada a nuestro ambiente por Santiago Lavandero.

Mari Bas Dice Que Organizar "Acción Democrática" Es Dividir Defensores Independencia En UPR; Pide La Unión

Las siguientes declaraciones fueron enviadas por Juan Mari Bras, presidente de la Sociedad Independentista.

"Me he enterado por LA TORRE de la intención de varios compañeros universitarios de crear una agrupación que, escudándose tras el simpático nombre de "Acción Democrática", pretenda dividir las fuerzas independentistas de la Universidad.

"Aunque la idea no ha tenido eco entre nuestro estudiantado, y su fracaso ha sido evidente, quiero, sin embargo, que los directores de ese movimiento divisionista reflexionen, y en la esperanza de que así lo hagan, me dirijo a ellos, apelando a su patriotismo y buena fe.

"Antes quiero hacer claro que este movimiento no es, como se ha querido hacer creer, consecuencia de la resolución aprobada por la Sociedad Independentista Universitaria en su pasada asamblea general, "protestando de la dictadura, que contra la buena marcha del movimiento independentista, existía en la Legislatura Insular".

"A esa resolución se opuso un gran número de los miembros de la SIU que estaban presentes en la reunión. Pero la genuina oposición, los que valientemente defendieron sus puntos de vista allí con su voto, esos, conscientes de que en los movimientos democráticos la acción tomada por la mayoría debe ser respetada, continúan dentro de la Sociedad Independentista Universitaria, y se han negado rotundamente a cooperar en ningún movimiento que de alguna manera trate de dividir las fuerzas independentistas en la UPR.

"Carlos Carrera Benítez, Héctor Orlandi, José Luis González, Juan Castañer y, con ellos, repito, todos los verdaderos opositores de aquella resolución, continúan siendo miembros de nuestra Sociedad y han defraudado las esperanzas del pequeño grupo divisionista de cogernos de instrumento para la creación de una agrupación, que a su vez ha de ser instrumento de un partido político colonial. Así pues, ellos han quedado solos, sin más respaldo que el que constantemente le están dando fuerzas extrañas

al alma mater, con quienes se aseoran muy a menudo.

"Ahora bien, yo no quiero que haya un solo universitario que se preste para maquinaciones contra la independencia patria. Miedoso de que de buena fe estos compañeros estén representando el triste papel de divisionistas, yo quiero pedirles reflexión antes de continuar la obra que han comenzado. Yo no les niego el derecho que tienen ellos a recoger firmas para demostrar a un líder político que nuestro estudiantado lo respalda casi unánimemente.

"Tampoco les niego su derecho de organizar un comité universitario pro defensa del señor Muñoz Marín. Están ustedes en su derecho si organizan un comité que defienda el proyecto de plebiscito que niega el derecho a nuestra juventud de votar en el vital asunto de nuestro status político. Nadie les negaría tampoco el derecho que tienen de organizarse para luchar por la aprobación del proyecto 1002 del Senado norteamericano, que en su cláusula de independencia compromete la sangre de nuestras futuras generaciones para ser derramada en todas las guerras en que se encuentre envuelta la nación del norte.

"Pero lo que sinceramente yo no le reconozco, ni reconoceré a nadie, es el derecho de tomar un nombre tan significativo, un vocablo tan rico de ideales como la DEMOCRACIA para dividir una agrupación que lucha, de acuerdo con el criterio de la mayoría, por la consecución de un Puerto Rico independiente.

"Hago claro también, que todas las actuaciones de la Sociedad Independentista Universitaria son hechas por nuestra propia responsabilidad. En ningún momento hemos identificado nosotros nuestra sociedad con el estudiantado universitario en general.

"Reflexione, pues, el pequeño grupo de divisionistas, y vuelvan a luchar por la patria libre desde las filas de la Sociedad Independentista Universitaria, que nuestras puertas estarán siempre abiertas para todos los independentistas de buena voluntad".

Veteranos Se Reúnen El Viernes 22 En Río Piedras Para Organizar Convención

El viernes 22 de marzo en curso y a las 10:00 A. M. se reunirá en la Casa Alcaldía de Río Piedras un grupo de veteranos de la Segunda Guerra Mundial con el objeto de organizar una convención de todos los veteranos de Puerto Rico. En esta reunión se designará un comité organizador con carácter tentativo.

A estos efectos se ha escrito un Manifiesto dirigido a todos los veteranos y organizaciones ya existentes tanto del área metropolitana como de la isla.

"Hasta esta fecha", dice el manifiesto, "más de 35,000 compañeros deben haber regresado a la vida de paisanos. Más o menos, 6,000 de estos han ingresado como mien-

bro a la Legión Americana. Un número mucho menor ha ingresado a la organización conocida con el nombre de Veteranos de Guerras Extranjeras. ¿Y los restantes 25,000 o más, donde están? ¿Qué están haciendo? ¿No tienen acaso interés en nuestros problemas?"

Este Manifiesto está firmado por Alfredo Vidal Chacón, Mario Novares Santiago, Manuel Señeriz Sola, Antonio Olivero Pacheco, Nicolás Reyero Padilla, Domingo Díaz Orta, Héctor Rivera, William Negron, Antonio "Art" Roche, Juan J. Padín, Rafael Pérez Fiz, Juan A. Díaz Marchan, Valentín Sierra Miranda, Julio Plaza Vázquez, Abigail Reyes de Jesús, y Luis F. Heróndez.

JOYERIA "LA TROPICAL"

de RAMON S. TORRES

Invita a los lectores de "LA TORRE" a visitarla cuando deseen hacer sus compras.

● Arregle su reloj con TORRES.

Un Aniversario Y Un Problema

Al cumplir ayer los cuarenta y tres años de fundación, la Universidad de Puerto Rico se enfrenta a un dilema. Su asombroso progreso como institución de enseñanza superior—comenzado realmente en el año 1942—se ve amenazado por la insuficiencia de fondos para llevar a cabo el mandato de la Ley Núm. 135 del 1942 que reorganizó la institución. Este mandato, según ha sido resumido por el Rector Benítez en tres objetivos fundamentales, es:

“Transmitir la herencia cultural.

“Enriquecerla en la medida en que sea posible.

“Crear una actitud de esencial lealtad a los valores de la vida democrática puertorriqueña.”

En un informe de 38 páginas al cual acompañan gráficas y estadísticas, el Rector Benítez le ha planteado a la Legislatura el problema actual de la Universidad. El informe hace un recuento de las fases de los objetivos fundamentales que han sido puestos en vigor y que están siendo realizados tales como el propósito de dar una educación general previa a la especialización (cursos básicos); las mejoras introducidas en los diferentes cursos de estudios en las diferentes Facultades; el enriquecimiento del claustro a través de la contratación de nuevos profesores permanentes y la práctica de invitar profesores distinguidos; el programa de ayuda a los estudiantes; la política becaria; el fomento del estudio de los problemas de Puerto Rico; la ampliación, en la medida que ha sido posible debido al estado de emergencia, de las facilidades físicas de la Universidad; la creación de museos de biología y de historia; la ampliación de los servicios de biblioteca; el tremendo incremento en la matrícula, etc.,

Esta síntesis de los logros de la Universidad desde 1942 para acá no da una idea cabal de todo lo que se está haciendo. Pero puede resultar más claro si decimos que ello está contribuyendo a hacer de la institución un centro de enseñanza que compare favorablemente con universidades de las Américas.

De acuerdo con el informe del Rector a la Legislatura, la Universidad se sostiene con aportaciones del Gobierno Insular—la más importante de todas—, del Gobierno Federal y sus propios ingresos. La contribución insular total proviene de contribuciones sobre la propiedad, mieles, cigarrillos y bebidas alcohólicas y ayuda a las estudiantes. De todas ellas la más importante en los últimos años ha sido la de las bebidas alcohólicas que en el año 1943-44 pasó de los dos millones de dólares; en el 1944-45 del millón, pero que en el actual año bajará a poco más del medio millón.

Si la Legislatura no provee a la Universidad de nuevas fuentes de ingresos para compensar las pérdidas, el próximo año será de crisis. El informe del Rector indica que la matrícula, actualmente de 7,807 estudiantes, tendrá que ser reducida a poco más de la mitad de esa cifra. Habrá que reducir también notablemente las becas y servicios a los estudiantes y volver al status que tenía la Universidad hace cuatro años.

El informe del Rector a la Legislatura termina diciendo:

“Creo de justicia a nuestra juventud, elevar a la atención legislativa nuestro presente problema financiero a fin de que sea el pueblo de Puerto Rico mismo, a través de sus representantes, el que juzgue y determine el rumbo futuro de nuestra Universidad.

“Recomiendo se faciliten los medios económicos necesarios a la Universidad de Puerto Rico para continuar y mejorar su presente programa educativo. Hemos preparado proyectos de legislación encaminados hacia lograr este fin. Confío merecerán el endoso de la Legislatura de Puerto Rico.”

El estudiantado y los universitarios todos deben reflexionar sobre este problema y endosar la petición del Rector. El porvenir de nuestra Universidad está en juego.

DE LA VIDA UNIVERSITARIA



LA REFORMA UNIVERSITARIA

Por Arturo A. Estrella

II

Al lector—Permitasenos, antes de seguir adelante, complementar la presentación que de esta columna se hiciera al aparecer su primera edición.

El término “Reforma Universitaria” ha corrido y corre bastante por los pasillos de la Universidad. La primera pregunta del crecido número de veteranos que regresa al Alma Mater es: “¿Cómo va la Reforma?” Y la primera pregunta del novicio serio que se matricula en los Cursos Básicos es—y debe serlo—: “¿Qué es la Reforma Universitaria?” Si, eso tiene una importancia primaria para poder preguntarse, a conciencia, sobre la validez de un programa que se ha instrumentado en nombre de la Reforma Universitaria. Adelantando una opinión, creemos que una de las cosas malas que la Reforma ha logrado ha sido el convertirse en un axioma universitario, con el que nadie colabora, cuestionando la validez de sus postulados o impugnando la propiedad de sus procedimientos. Admitimos, queridos lectores, que muy pocos podrían responder al veterano y al novicio.

Nuestra tarea—por ahora—ha de circunscribirse a seleccionar y presentar al lector todo aquel material que, en nuestra opinión, contribuya a presentar la trayectoria del pensamiento que gobierna al actual programa universitario. Y el objetivo principal de esta tarea es el de derrotar la inercia reinante en la Universidad, que, disfrazada de una unanimidad aparente, ha convertido la Reforma en un programa unilateral sobre el cual se piensa mucho menos de lo que se debería.

Mientras nosotros vamos presentando semanalmente el desarrollo de lo que nos sirve de tema, nos gustaría ver desarrollándose en el foro universitario el tema vital de: ¿Adónde va y hacia dónde debe ir nuestra Universidad? Es lo menos

que exigen cuarenta y tres años de vida.

La Universidad y la política — “Sin ánimo de insinuar nada más que lo que digan estas palabras que aquí van, y con riesgo de servir de mingo a quienes buscan siempre más de cuatro patas al gato, afirmamos que la situación puertorriqueña exige a la Universidad actuar dentro de la política del país...”

“No se entienda que aspiramos a envolver la vida académica en el torbellino de la política pequeña, sino por el contrario dar expresión a un deseo de que se le mantenga por encima de las contingencias mínimas para que pueda asumir la Universidad su misión de consejera en cuestiones de hecho que exigen la participación del individuo entendido a través de años de estudio objetivo e imparcial.

“Hay... amplios sectores de la vida puertorriqueña en los cuales no ha intervenido el caudal de datos e investigaciones logrado por la Universidad después de más de dos decenios sociales y educación, por razones que ahora no vienen al caso, la influencia de la vida universitaria no ha sido todo lo enfática que ha debido ser.

“Apuntamos hoy estos hechos por razones de circunstancia. Todo indica que se acerca una época de reformas. No establecemos prejuicio sobre la calidad de esas reformas: pueden ser malas o buenas. Pero el solo hecho de que se acercan las reformas plantea la cuestión de que los competentes tienen que intervenir en ellas. Cuando se hable de economía, los catedráticos de esta materia estarán obligados a dejar oír su voz. Cuando se discutan los problemas pedagógicos, la Facultad de Educación deberá tomar la palabra. Así sucesivamente.

“La Universidad debe hacer valer su derecho de centro imparcial de investigaciones y debe cumplir con su cometido de consejera, aclaradora y suministradora de datos básicos para el delineamiento de una conducta correcta.

(Pasa a la página 8)

CON SU PERMISO

Por José A. Hernández.

De acuerdo con informes publicados por el “Columbia Alumni News” el doctor Nicholas Murray Butler, actualmente Presidente Emeritus de la Universidad, reveló en su informe anual, el del año 1945, que Columbia había recibido en donativos y legados la cantidad de \$1,869,201.46. ¿Cuándo será que las personas de dinero en Puerto Rico se acuerden en esa forma de nuestra Universidad!

x x x

Para conmemorar el cuadragésimo tercer año de la fundación de la Universidad, el Rector Benítez invitó a su residencia anoche a un grupo de estudiantes, catedráticos y miembros de la administración.

x x x

Como ayer se celebraba el cuadragésimo aniversario de la Universidad, es conveniente conocer algunos datos sobre la historia del Alma Mater. Aquí van algunos: La Universidad de Puerto Rico se fundó oficialmente, por ley de la Legislatura, el 12 de marzo de 1903. Ya desde el 1901 se había creado en Fajardo una Escuela Normal a virtud de una nueva ley escolar. Se estableció en dicha ciudad debido a que fué la que contribuyó con \$20,000 para la fundación de la Escuela.

Sin embargo Fajardo resultó poco accesible para los estudiantes y la Normal fué trasladada a Río Piedras. La enseñanza de agricultura se ofreció primeramente en el campus de Río Piedras. No fué hasta el 1911 que fué trasladado el Colegio a Mayagüez. Todavía existe en la finca de la Universidad en Río Piedras la llamada casa Vergara, actualmente residencia del señor Eloy Rodríguez Chabert, director de la Escuela de Artes Industriales, en donde se enseñaba agricultura.

La Facultad de Artes Liberales se fundó en el 1910. La de Farmacia y la de Derecho se fundaron en el 1913. La Escuela de Medicina Tropical y la Facultad de Comercio fueron fundadas en el 1926. La más joven de todas las Facultades de la Universidad es la de Estudios Generales creada en el 1945.

x x x

Desde el 1824, cuando se aprobó una ley separando el cargo de Rector del de Comisionado de Instrucción, hasta el presente la Universidad ha tenido cuatro incumbentes en dicho cargo. El primero fué el doctor Thomas E. Benner; el segundo el doctor Carlos E. Chardón; el tercero el doctor Juan B. Soto y el cuarto el Rector Benítez. Todos están vivos. El doctor Benner pertenece actualmente a la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Illinois. El pasado año felicitó al Rector Benítez y consideró el informe que el señor Benítez rindiera al Consejo Superior de Enseñanza como “excelente” a “inspirador”. Declaró que el informe “expresa con toda claridad que nuestra Universidad ha llegado a su madurez” y felicitaba al señor Benítez “por las señales de liderato educativo evidente en el informe.” Su cariño por la Universidad lo demostró al decir que “Puerto Rico será siempre un hogar para mí y su Universidad mi Alma Mater.”

El segundo Rector, doctor Carlos E. Chardón, es actualmente director del Instituto de Agricultura Tropical. Estuvo en el puesto desde el 1931 al 1936. Lo sucedió el doctor Juan B. Soto, profesor ahora de Filosofía quien estuvo hasta el 1941. Cuando lo sucedió... ¡perdón! eran cinco rectores... porque después del doctor Soto vino el doctor Rexford G. Tugwell, quien estuvo muy poco tiempo en la rectoría. De interino estuvo el señor Rafael Menéndez Ramos hasta que se nombró al actual Rector, señor Jaime Benítez el 12 de septiembre de 1942, por el sucesor de la Junta de Síndicos, el Consejo Superior de Enseñanza.

Con motivo del nombramiento del Sr. Benítez LA TORRE publicó el único extra en su historia que circuló el lunes 14 de septiembre dando la noticia a la par con los diarios de la capital.

Universidad
Puerto Rico

La Voz
del
Estudiante

La Torre

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.

SUSCRIPCIONES: En Puerto Rico, Estados Unidos, Posalesnas y Territorios, un dólar incluyendo franco.

Entered as second class matter, January 1940 at the Post Office at Río Piedras, Puerto Rico under the Act of March 3, 1879.

CUERPO DE REDACCION

José A. Bertrán... Director

J. Martínez Capó... Jefe de Redacción

Félix L. Ortíz... Correspondiente en Mayagüez

José L. González... Redactor Literario

Ada Lloréns... Redactora

Félix Franco Oppenheimer... Redactor

Lito D'Acuña... Cronista Social

Manuel E. Moreno... Reportero

Juana Mari Bras... Reportera

DEPARTAMENTO GONERIAL

Roberto Carrasquillo... Gerente

DEPARTAMENTO GRAFICO

José González Johnson... Fotógrafo

Los Piqueteadores

Por ANGEL CRUZ CRUZ.

Huella blanca en la tierra.
Vida indiana voceando
su cantar sangra--siglos
sobre la carretera.

Voz de ayer y de hoy
—sangre-voz brava y vieja—
con un claro sabor de campana
y una esperanza a tierra.
Voz leñera de ensueños.
¡Agridulce dolor de independencia!

Corazones a pie.
Carne a flor de protesta
con su dolor a gritos tiñendo una bandera.

Con una candelaria de auroras
quemándole a la patria
su muro de vendetas:
hombres-charcas,
¡hombres-piedras!

Huella roja encendida
sobre la carretera.
La rebelión prendiéndole caminos
a los hombres que piensan.

Voz-estrella de Dios
en cielo de ceniza.
Huella blanca en la tierra.

CARTELERA DE LA UNIVERSIDAD

Joy
Conferencia sobre la bilharzia en Puerto Rico, por el doctor José Oliver, de la Escuela de Medicina Tropical. — Salón de actos, Edificio de Estudios Generales, 4:30 p. m. Entrada libre.

Conferencia sobre la naturaleza del orden económico, por el escritor Walter E. Packard. — Salón de Actos, Edificio de Estudios Generales, 8:00 p. m. Entrada libre.

Concierto de música grabada y conferencia a cargo del profesor O. Porrata Doria. — Sala de Proyección y Conferencias, Edificio Militar (Mayagüez), 8:00 p. m. Entrada libre.

Pasado mañana vence el plazo para la radicación de solicitudes para estudiar trabajo social durante el verano.

Jueves, 14 de marzo
Conferencia por el especialista Manuel E. Ferrer: "Coordinación entre el Servicio de Extensión Agrícola y el Servicio de Conservación de Suelos." — Salón 120, Edificio de Agricultura (Mayagüez), 4:30 p. m. Entrada libre.

Conferencia clinicopatológica con presentación de casos por el doctor Enrique Koppisch. — Escuela de Medicina Tropical (San Juan), 8:00 p. m. Entrada libre.

Conferencia por el Hon. Cecil A. Snyder: "La ley de contribución sobre ingresos en Puerto Rico." — Salón de Actos, Edificio de Estudios Generales, 8:00 p. m. Entrada libre.

Mañana vence el plazo para la radicación de solicitudes para estudiar trabajo social durante el verano.

Viaje de estudios de alumnos de Ingeniería Mecánica del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas a las Facultades de Río Piedras, las fábricas de la Compañía de Fomento, la Central San José y la Fundación Abarca.

Conferencia sobre meteorología por el doctor Herbert Riehl, director del Instituto de Meteorología Tropical. — Edificio Militar (Mayagüez), 8:00 p. m. Entrada Libre.

Lunes, 18 de marzo
Conferencia por el doctor William T. Reid, profesor visitante de (Pasa a la página 8)

Asociación Graduadas UPR Inicia Campaña Para Adquirir Nuevas Socias

La Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico acaba de iniciar una campaña de divulgación entre las alumnas que cursan el último año de estudios. La Asociación se propone instruir a las alumnas próximas a graduarse sobre lo que es y lo que representa para Puerto Rico la Asociación de Mujeres Graduadas e invitarlas a pertenecer al grupo tan pronto como terminen sus estudios.

Con este propósito se celebró recientemente una reunión preliminar a la que concurren representantes de todos los colegios. La Sra. Isabel Andreu de Aguilar, ex presidenta de la Asociación y la Sra. Oritia O. de Carreras, la actual presidenta, explicaron a las alumnas lo que en sí es la Asociación de Graduadas, lo que significa su labor dentro de la cultura puertorriqueña, y el valor de su revista *Asomante*.

La Asociación se propone celebrar el 4 de abril próximo un te de honor en la residencia Carlota Matienzo, al que quedan invitadas todas las universitarias próximas a graduarse en mayo, invitación que incluye a las alumnas del curso normal y del curso secreto rial.

RETIRO SENTIMENTAL DE BECQUER

Por Félix Franco Oppenheimer

VIII

El poeta inerte ya para la lucha, desafecto por todo lo tosco y gruesamente material y prosaico, no ambiciona más que la soledad para estar en ella a solas con su espíritu, con su corazón anegado de recuerdos, para así fundirse con su propio ideal.

Gustavo Adolfo, fué siempre un solitario, un huésped de las nieblas, aún dentro de la multitud, pues su misma poesía es de por sí un íntimo plegar de velas mar adentro para estarse en la serenidad saudasa. Por eso podríamos llamar a Bécquer místico laico. Su poesía es un apartarse del bullicio y un centralizarse en el ámbito de luz de su espíritu, y allí, entonces, desnudo de la forma humana, rotos los lazos terrenales hallar el mundo de silencio.

Y es que en Bécquer el ansia de soledad es permanente, nace como consecuencia de su obligatorio alejarse de lo social por culpa de su naturaleza enfermiza, su temperamento sensible y su refinamiento espiritual. No otra explicación tiene ese periódico enclaustramiento en el vetusto convento de Veruela, desde donde escribe sus estilizadas cartas literarias "Desde mi Celda" en donde desborda toda la inquietud de su vida.

Este anhelo de paz es como una angustia metafísica del poeta, por

librarse de la prisión ruidosa de su cuerpo.

Al efecto en una de sus Rimas más íntimas, pretende hablar con su propia fantasía, de la mujer que amó, de la felicidad que soñara y del ideal que deseó realizar; en su Rima XI:

"—Yo soy un sueño, un imposible vano fantasma de niebla y luz; soy incorpórea, soy intangible No puedo amarte. —¡Oh, ven; ven (tú)!"

El poeta ciertamente supone realizar un sueño o más bien se sentía identificado con una aspiración suprema, que le obsesionará siempre.

Esa idea obsesionante en el poeta pudo bien ser la idea de la muerte o mejor, la pureza inefable del arte, que será a nuestro juicio su verdadero ideal. Es la novia que lo querrá con amable decisión en el dédalo de su desesperanzado vivir. Esa visión intáctil, incorpórea, aérea, la asociamos con su ideal, su amante cordial que le fué siempre fiel y lo sería también en la eternidad; por eso nos dice en su Rima LVI:

"El alma que ambiciosa un paraíso buscándolo sin fe".

"Voz que incesante con el mismo (tono

canta el mismo cantar".

Para estos últimos momentos de su vida el poeta se siente resignado, porque es ahora que logrará su vida la plenitud en el supremo reposo. El dolor lo siente como algo trascendente y lo sabe como bien íntimo, por eso al final de la Rima LVI nos afirma que, "amargo es el dolor; pero siquiera padecer es vivir!"

El poeta está ansioso de hallar un sitio solitario para su espíritu donde pueda olvidarse de su propia memoria. Y tal vez por ese halo de exotismo y de misterio de las playas desearía el poeta retirarse a la orilla del mar a meditar, y nos dice en su Rima LII:

"Olas gigantes que os rompéis bramando en las playas desiertas y remotas envueltas entre sábanas de espuma ¡llevadme con vosotras!"

Llebadme por piedad, adonde el con la razón me arranque la memoria.

¡Por piedad...! Tengo miedo de que con mi dolor a solas!"

Pero como el poeta a pesar de todo, es también humano, se duele de que será olvidado y nos clama con voz cortada de amarga resignación, en su Rima LXI:

"Quién en fin, al otro día cuando el sol vuelva a brillar de que pasó, ¿por el mundo quién se acordará?"

Esta idea fatalista la tiene el poeta clavada en su corazón como hoz de martirio. Pero más que reprocharle esta vanidad debemos aceptársela como una pretensión ingenua; porque como dice nuestro Ferdinand R. Cestero "el poeta es un niño, un inocente ave de luz". Eso, y nada más que eso fué Gustavo Adolfo, un niño triste jugando al amor.

Fundación S. S. Huebner Da Becas Para Estudiar Seguros En El Norte

La Fundación S. S. Huebner ofrece, a través de la Oficina del Superintendente de Seguros, becas para estudiar seguros en universidades de Estados Unidos, a personas interesadas en el estudio de dicha disciplina con miras a luego en señar en la Universidad de Puerto Rico. Por este motivo ha referido el asunto a esta institución para que sea ésta la que recomiende las personas que deseen aprovecharse de esta oportunidad.

Se sugiere a los interesados que se dirijan al señor Alfredo Muñiz, decano interino de la Facultad de Comercio, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, en solicitud de información sobre el particular.

Es conveniente indicar que las becas sólo se concederán a personas que hayan completado cuando menos sus estudios de bachillerato.

ALFABETERIA PEDAGOGICA

Por Wilfredo BRASCHI

No es posible reducir la cultura a un mero alfabeto. Es ésta —y ocioso res ta apuntarlo— fuerza dinámica, acción subterránea palpable en el hecho trascendente: en la actitud. Sin embargo, suele interpretarse en determinados círculos como un frío alfabeto. Y existe la impresión —no sólo en centros docentes de exorbitantes limitaciones, sino en colegios de reconocida solvencia intelectual y de amplio margen para la verdadera autonomía, de que el índice académico —el alfabeto al cubo— es la única forma de pulsar el pensamiento del estudiante. Claro: ha de aceptarse —en buena lógica— que, para el proceso administrativo de grados, la recurrencia a la calificación, es casi imprescindible. Pero de eso —cuya realidad no escapa a nuestra comprensión— a convertir la alfabetaria en religión, en incuestionable estimativa de la cultura, hay un largo trecho.

Crean los sabios más ilustres del mundo —y no citamos porque sería prolijo hacerlo— que la cultura es algo de torrencial presencia y que su patrimonio no exige exclusivamente formales textos ni extrema complacencia ante la metodología, sino el tono vocacional encendido de impulsos autodidácticos y maduro de empeños de superación.

No obstante, con insistencia un sí es no es ridícula, pedagogos movidos por los mejores deseos, pero a nuestro juicio equivocados, miden la inteligencia y sus máximas derivaciones mediante una alfabetaria cuya vida, pasión y muerte todos conocemos. Esto trae como consecuencia un disloque del pensamiento creador, una fijación errónea de valores y el desfile —o la mascarada— de los doctos indoctos que dan curso a sus procedimientos provocando, para desgracia colectiva, un mundillo de diplomados —o rotulados, que es lo mismo— con las genuinas inquietudes de la humana especie en dolorosa quiebra.

Difícil es que el pedagogo común

—a ratos simple engendro de la masa— comulgue con el principio de que sobre la alfabetaria y de que los índices académicos huelgan en ocasiones. Pero —quiera que no —va alcanzándose la meta de los puristas de la cultura y se tornan, pedagogos de la vieja escuela, en propulsores de un sistema generoso, liberal, sin estrechas divisas. Día llegará en que los establecimientos escolares —en particular los universitarios, donde se supone al educando en reflexiva receptividad— echen a un lado la enojosa alfabetaria, terminando, de paso, con una enfermedad que consume los glóbulos rojos de la sangre creadora: la "notafilia".

Mientras no concrete —en reforma de espíritu francamente renacentista— la lucha contra la agría alfabetaria y los tan llevados y traídos "índices", aplique el auténtico maestro su capacidad humanitaria. Y haga de la cátedra un sacerdocio. Y de sus discípulos hombres: no robots de carne atrozmente mecanizada, horra a la fecunda expresión del "saber culto" de que habla Scheller en sentencia de luz.

Roger Martínez Preside Sociedad De Música

El viernes pasado se fundó en la Universidad una Sociedad de Amantes de la Buena Música. La directiva de esta nueva organización quedó integrada como sigue: Roger Martínez, presidente; Blanca López, vice-presidente; Hilda Polo, secretaria; Rafael Castillo, tesorero; José Luis González, vocal. Los consejeros son los profesores Alfredo Matilla y José Gueits.

La primera actividad de la Sociedad Amantes de la Buena Música será una conferencia por el profesor Matilla sobre *Las Formas Musicales* cuya fecha será anunciada próximamente.

ESTUDIO ABELARDO

Le Advierte

Que su fotografía no depende de donde se la tome pero sí del fotógrafo profesional que se la haga.

ABELARDO atiende personalmente a su distinguida clientela.

Brau 65, San Juan.

Tel. 2-2273

CASA BALDRICH INC.

Impresos Finos

Invitaciones de Bodas

Tarjetas de Bautizo

Sellos de Goma

Efectos de Oficina

San Juan, P. R.

SOCIALES DEL CAMPUS

Por Lirio A. D'Acunil

Rafael Quiñones

El pasado miércoles embarcó hacia los Estados Unidos el joven Rafael Quiñones, miembro muy destacado de la fraternidad Nu Sigma Beta. Rafael va a estudiar medicina a la Universidad de Tennessee.

Fi Sigma Alfa

El miércoles próximo pasado pasó a formar parte de la matrícula de la fraternidad Fi Sigma Alfa el joven Miguel Calzada Matta. El nuevo hermano fue agasajado por todos sus hermanos.

Cocktail En Honor a Judith Mercader

El miércoles 6 de marzo en el Salón de Oro del Hotel Normandie se celebró un cocktail en honor a la señorita Judith Mercader, reina de la Universidad de Puerto Rico del 1946.

Entre los allí presentes vimos a Zaida López, Elmer Toro, Carlolita y Sonia Chardón, Titi Méndez, Liana Rivera, Pedro Angel Sifre, Marta Loubriel, Pili Vicens, Coral Casals, Horacio Cancio, Helen Rodríguez, José González, Nelli Yunque, Celso García, Adela Márquez, Joe Bird, Mariana Marifelarena, Willie Mamery, Letty Arguezo y otros.

Mu Alfa Fi

La sororidad Mu Alfa Fi obsequió a la señorita Judith Mercader con un cocktail en la Fiesta Room Del Hotel Condado el pasado jueves. El cocktail quedó muy animado y en él se le hizo entrega a Judith de un hermoso valentín.

Eta Gama Delta

En la Cafetería de la Universi-

dad se llevó a cabo la Intelección formal de las nuevas sororas de la Eta Gama Delta. Después del juramento se celebró una jarana en su honor.

El domingo 11 de marzo en el Fiesta Room del Hotel Condado se celebró la convención de la sororidad. Por la noche se llevó a cabo el té danzante de piñata que celebraba dicha sororidad para despedir el Carnaval.

Cumpleaños

Hoy es el cumpleaños de la señorita Miriam Roig. Ayer fue el cumpleaños del joven José M. Márquez. Felicitamos a ambos.

CORONACION DE JUDITH I

El viernes 8 de marzo se celebró en el Salón de Oro del Hotel Normandie la coronación de Su Majestad Judith I, señorita Judith Mercader, como reina de la Universidad de Puerto Rico de 1946.

Este baile lo auspicia anualmente la Fraternidad Fi Sigma Alfa, para aumentar su Fondo Pro Estudiantes Pobres.

Iniciaron el desfile Sus Majestades, invitadas de honor, Señora Emma Matta de Piol, Reina de la Universidad de 1945, Señorita Carmín García, Señorita Comercio de 1946 y la señorita Thelma Torres, Reina del Danubio Azul del Hotel Normandie.

A los acordes de la Borinqueña entró la señorita Carlolita Chardón con la bandera de Puerto Rico. La señorita Mercader portaba la bandera de la Universidad y Josefina Cintrón la de los Estados Unidos.

Desfilaron entonces las embajadoras de los distintos colegios y

W. López Sustituye A Ramón Vargas Como Canciller Fi Della Gama

El canciller del capítulo Beta universitario de la fraternidad Fi Delta Gama, Ramón Vargas, ingresó recientemente en el Ejército de los Estados Unidos, sustituyéndolo en la cancelería de la agrupación el estudiante Wenceslao López Sanabria.

Vargas fué el primer canciller de esta fraternidad en los colegios de Río Piedras, fué reelecto por un año más en mayo de 1945. Cursaba su segundo año en la facultad de Leyes de esta Universidad. Es graduado de Bachiller en Ciencias en Servicio Diplomático de la Universidad de Georgetown.

La Fraternidad Fi Delta Gama es la más nueva en el campus y ya está haciendo gestiones para la creación de un capítulo en la Universidad Nacional Autónoma de México y otro en la Universidad de San Luis, Misuri. En dichas universidades hay un gran grupo de estudiantes puertorriqueños interesados en la creación de nuevas ramas de la organización referida.

organizaciones universitarias, cuyos nombres publicamos anteriormente.

Luego desfilaron las damas de la corte de honor.

Las Princesas Reales desfilaron majestuosamente hacia el trono. Las señoritas Istra Archilla y Aurorita de Alborno con sus respectivos acompañantes.

Entre los aplausos de la concurrencia subió al trono su majestad Judith I escoltada por su caballero el Teniente Pedro Angel Sifre.

Una gran parte del estudiantado universitario asistió al baile donde reinó la alegría y animación hasta el amanecer.

Alfa Nu Tau

El sábado 2 de marzo la sororidad universitaria Alfa Nu Tau eligió su nueva directiva. Esta quedó compuesta de la manera siguiente: Presidenta, Srta. Gloria Benítez; vice-presidenta, Srta. Ana Román; secretaria, Srta. Carmen Rafaela Cruz; sub-secretaria, Srta. Consuelo Ortiz de Clemente; tesorera, Srta. Clara Ortiz; vocales, Srtas. María Teresa Serrano, Paquita González, Ana Piñero y Paquita Alamo; cronista, Srta. Julia Allende; maestra de ceremonias, Srta. Cecilia Orta Allende.

COBIAN'S PARADISE ATENAS

Tel. 574.
Aire Acondicionado
HOY
Caminito De Gloria
Libertad Lamarque
Jueves 14 a Domingo 17
Cuando El Amor Florece
"THE CORN IS GREEN"
con Bette Davis

Sábado "Midnite" 10:30 P.M.
Domingo "Vermouth"
10:30 A. M.

No Basta Ser Charro
con Jorge Negrete, Lilia Michel

Lunes 18
Nacidos Para Amarse
con Carole Lombard
Diplo Y Su Farandula
Bohemia
Diplo, Enriqueito, Juan Boria.

Martes 18
El Niño De Las Monjas
con Angel Garasa, Raquel Rojas

SOCIALES DE MAYAGUEZ

Eta Gama Delta

se celebró la reunión mensual del Club de Damas del Colegio bajo la presidencia de la Sra. Genevieve Pena de González. La reunión se llevó a efecto en la cafetería del Colegio.

Conferencia

El jueves 14 del corriente se celebrará una conferencia bajo los auspicios del Comité de Conferencias del Colegio; la misma estará a cargo del Sr. Manuel Ferrer quien disertará sobre el tema: "Coordinación entre el Servicio de Extensión Agrícola y el Servicio de Conservación de Suelos".

Programa De Radio

El programa de radio del Colegio que había venido llevándose a efecto los viernes a las 8:00 P. M. será transmitido hasta nuevo aviso los martes de 9:00 a 9:30 de la noche.

Estudiante Enfermo

Se encuentra convaleciendo el estudiante José M. Canals después de haber sufrido un accidente que le privara de asistir a clases por varios días. Deseamos un pronto restablecimiento al compañero.

El Martes 19 Celebran Reunión Para Organizar Club Ciencias Sociales

El martes 19 de marzo a las 4:30, se celebrará, en el edificio Hostos salón No. 4, una reunión de estudiantes interesados en organizar un Club de Ciencias Sociales, según anunciara Jesús Morales, uno de los organizadores del acto.

Los propósitos aducidos son tres, a saber: primero "lograr una mayor relación intelectual entre estudiantes interesados en las Ciencias Sociales"; segundo—"difundir el conocimiento de las Ciencias Sociales a base de conferencias dictadas por profesores de la Universidad"; tercero—"que la sociedad funcione como un Club de Debates donde se discutan los problemas de nuestra Universidad y del pueblo de Puerto Rico".

"Todo estudiante interesado en lo arriba expresado está invitado a participar de la reunión. Se espera la asistencia del Dr. Colorado, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, quien prometió estar presente", dijo el joven Morales.

TEATRO MODELO

Tel. 440
HOY
Amor Al Terruño
"THE SOUTHERNER"
con Zachary Scott y Betty Field

Jueves 14 a Domingo 17
"Donce Nacen Los Héroes"
"A MEDAL FOR BENNY"
con Dorothy Lamour y Arturo de Córdova

Lunes 18 - Martes 19
París Nunca Muere
"PARIS UNDERGROUND"
con Constance Bennett y Gracia Fields

TEATRO ATENAS

Tel. 310.
HOY
LOS AMANTE de mi MUJER
con Claudette Colbert y Joel McCrea
LA SULTANA de la SUERTE
con Dorothy Lamour, Dick Powell
Jueves 14
BALAJU
con María Antonieta Pons
DILIGENCIA de SONORA
con Bob Steele
Epis. 7-8 Barnes el audaz

Viernes 15
LA DIVISA DEL VALIENTE
con Bárbara Hale, Robert Witchum
MI PLATA POR UN MARIDO
con Marsha Hunt, Edgar Buchanan

Sábado 16 - Domingo 17
AMOR QUE MATA
(Uncle Harry)
con George Sanders, Ella Raines
Matinée: Hay Episodios

Lunes 18
EL PADRE MORELOS
con Consuelo Frank, Domingo Soler

Martes 19
BUITRE DE LAS PRADERAS
con Bob Steele, Tom Taylor
AL AMANECER MORIMOS
con John Clements

El Pintor Rosado Del Valle Se Revela Como Gran Promesa En Arte De P. R.

Por Manuel E. MORENO

Ayer quedó clausurada la exhibición de los cuadros del artista puertorriqueño Julio César Rosado del Valle.

La exhibición, auspiciada por el Ateneo Universitario y el Departamento de Bellas Artes de la Universidad, recogió más de treinta pinturas entre ellas óleos sobre cartón, trabajos a pastel, a temple a temple sobre madera a crayón y a pastel, shellac y óleo.

Los cuadros son sumamente variados y por ende, imágenes de un estilo particularísimo y original. Admirando todos estos bocetos de Rosado del Valle nos hemos llenado de una satisfacción plena y de una impresión profunda. Son todos ellos reflejo de una fina armonización del color, de las formas y de los motivos en sí.

Rosado del Valle es pintor joven. Las fronteras de su alcance imaginativo y estético han estado limitadas en el seno único de su tierra. No ha tenido mayor estudio que su propia disciplinada dedicación. Por eso su arte es muy suyo; por eso su sensibilidad es sensible; por eso un artista de temple que merece la más plena patronización de los amantes del arte. Rosado del Valle, en suma, se ha revelado como una verdadera luz de esperanzas en la pintura puertorriqueña.

Los más de sus estudios expuestos en la Sala de Exposiciones nos revelan su amor y su penetración en la forma de exponer los motivos. Destaca con una admirable destreza las figuras, el movimiento, la tensión de músculos y una escueta simbolización de temas de redención social. Este último es motivo que Rosado del Valle no olvidó en su obra y es notable en su logro.

Los tonos fuertes de rojo y azul oscuros son sus preferidos. El ocre de algunos fondos es una afirmación de vigor y fortaleza de lo crudo. Por lo tanto, en un cuadro como Esperanzas este fondo viene a ser un regío puntal estético.

Observando las obras con detenimiento puede verse diluido el enfoque subjetivista del pintor. Y es que Rosado del Valle, muy pocas veces retrata, más bien interpreta. Es a interpretación, que añade a las tonalidades de las pinturas, vienen a ser su visión del encuentro del objeto real con el fondo de la tierra nativa. Claro está, la exposi-

ción de este "encuentro" aparece como la obra terminada de este pintor joven, de ambiciones grandes y de una incansable persistencia por elaborarse.

En varios otros cuadros se destaca el motivo de la labor cotidiana, enmarcando el papel predominante del músculo—sudar y trabajar—. La demarcación de este detalle característico adquiere trazas de realismo. Aparece reflejado en "Hasta Cuando? Cargadores de Agua, Pa Casa de la Doña, Zafra y otros. Si bien Rosado del Valle cautiva en dichos bocetos esa dimensión, así recurre al simbolismo. Justicia, Domingo de Ramos Puertorriqueño, Vendedor de Periódicos, Descanso de Vendedor, Mal del Siglo responden a la preocupación del artista por los temas que cincela con los propios títulos.

Entre estos últimos nos llamó la atención Domingo de Ramos Puertorriqueño. Se presenta una mano sangrante, la cual está enclavada sobre una mole y una bandera. Al fondo, una playa con una red extendida y un bote en descanso. En el mismo fondo predomina una variación rojiza-marrón de efecto de lumbrante. Ha querido, quizás, recoger la búsqueda de un ideal patriótico no alcanzado.

En Despertar, Techos, Entierro del Obrero, Noche de Barrio y Atardecer queda impresa casi una repetición de figuras puntiagudas inclinadas hacia arriba, teniendo como punto de enlace de las líneas el centro del lienzo. Asimismo esa semiverticalidad se ilustra en Vendedor de Pan, cuadro en el cual abunda el dibujo y un efecto lineal diferente al de las otras pinturas.

El artista exhibe también un regío autorretrato—temple sobre madera— que atrae por la expresión firme de la figura y por la luz y el color de los detalles acertados.

Hemos oído a la Dra. Arce y ésta nos ha abordado con una explicación para la creación de un museo de pinturas en la Universidad. Y opina la Directora del Departamento de Estudios Hispánicos que allí debería constar uno de los trabajos de Rosado del Valle.

Y nos parece a nosotros que el joven pintor del pueblo de Cataño labora, sobre todo, con tesón, amor y dedicación ávida. Es, como muy pocos, uno de los que surge dentro de un ambiente propicio para enaltecer con su propia obra, parte de lo que queda por crear en este Puerto Rico.

En Abril Salen Atletas De UPR Para Participar En Los "Penn-Relays"

El 21 de abril saldrá el equipo que representará a la Universidad en los "Penn-Relays" que se celebran anualmente en la Universidad de Pensilvania. En una conferencia que se celebró el pasado viernes entre el Rector Benitez, el Vicerrector Stefani y el señor Felicio Torregrosa, se ultimaron los detalles para el envío del equipo universitario.

Cinco atletas compondrán el conjunto puertorriqueño que tomará parte en el relevo de 4 x 400 metros: uno de ellos irá como substituto. Dirigirá el conjunto el señor Rafael Mangual, director atlético de las facultades de Mayagüez. Representará a la Universidad en las competencias el señor Joseph Barth, director de la Oficina de la Universidad en Washington. El viaje se hará directamente en avión desde Puerto Rico a Filadelfia.

Según manifestó el señor Torregrosa, los cinco atletas que compondrán el equipo serán seleccionados de entre los atletas de ambas Facultades —Mayagüez y Río Piedras— por el señor Mangual y el propio señor Torregrosa. Las competencias intercolegiales que se celebran el 30 de este mes servirán de índice para hacer la selección final.

Joseph Schuster . . .

(Viene de la 1ra. Pág.)
tersburgo. La revolución en Rusia interrumpió sus estudios y pasó a Berlín en donde continuó la famosa "Hochschule für Musik."

En la capital alemana fué llamado por el director Wilhelm Furtwaengler para que sucediera a Gregor Piatigorsky como solista de la Filarmónica de Berlín.

En el 1936 debutó en "Town Hall" de Nueva York. En el 1936 entró como solista de la Orquesta Filarmónica de Nueva York y en tal calidad ha aparecido con otras orquestas de los Estados Unidos.

Ocho Nuevas Marcas Intramurales Fueron Establecidas En Justas Del Pasado Sábado

El Problema De La Eligibilidad En Las Competencias Intercolegiales

Por Felicio M. Torregrosa

Uno de los problemas que más dolores de cabeza ha producido a los líderes deportivos de la Universidad es el ponerse de acuerdo con respecto a quienes deben tener el derecho o el privilegio de representar las distintas Facultades en las competencias que anualmente se celebran. Por la naturaleza misma de la organización que existe, con la festinación con que siempre, y no sé por qué razón se ha pretendido actuar, y quizás si por el deseo de trazar o trazarnos con fines inmediatos, se ha hecho de este un problema mayor de lo que realmente es.

Quiénes deben representar las Facultades de Mayagüez y las de Río Piedras en las distintas competencias que entre si sostienen; la contestación es sencilla. Lo principal es determinar la filosofía general de la institución. Puede opinarse que todo estudiante legítimamente matriculado en la Universidad debe poder competir no importa el número de créditos que lleve, si es estudiante diurno o nocturno, si es graduado o no, etc, etc. Se apoya esta convicción en el reconocimiento que se hace de la Educación Física como elemento vital en el funcionamiento de los individuos, y si ello se hace y el programa representativo es sólo una parte del programa de Educación Física, no hay razón por la cual negar a un grupo de esos estudiantes sus beneficios que deseamos para todos.

Y se entiende además, que no hay razón por la cual diferenciar en el caso específico de los que com-

pitén en actividades deportivas cuando no se hacen tales sutilezas en los casos de aquellos que participan en debates en el coro, en orquestas, en clubes dramáticos, etc, etc.

Nota de redacción: El Sr. Felicio Torregrosa, director del Departamento de Educación Física de la Universidad, discute comenzando con este número de una serie de problemas deportivos existentes en la institución que considera de mucho interés para todos los estudiantes. La discusión de estos problemas continuará en los próximos números de LA TORRE. Para el próximo número el Sr. Torregrosa abordará otro aspecto sobre el problema de quienes deben participar en las distintas Facultades.

En Preparación Segundo Número Revista Deportes

El próximo número de la Revista Deportes que publica el Departamento Atlético de las Facultades de Río Piedras está ya en preparación, según fué informado el lunes.

Además de las informaciones gráficas sobre las actividades deportivas celebradas últimamente, traerá varios artículos sobre el movimiento atlético en la Universidad y en Puerto Rico. El señor Felicio Torregrosa publicará un trabajo sobre "La Educación Física en la Reforma Universitaria. Aparecerá también un artículo del doctor Eduardo Maldonado Sierra titulado "La Atención Médica de los Atletas Universitarios".

Los comentarios de la prensa de norteamericana sobre los baloncestistas universitarios que visitaron recientemente los Estados Unidos serán recogidos y traducidos. El señor José Seda ha escrito un trabajo para este número titulado "Beisbol Pre Olimpiadas de Colombia". Sobre deportes intramurales escribirá el estudiante José N. Moreno. El señor José A. Hernández publicará un artículo sobre la labor social de los deportes universitarios. Se publicará además el informe de la labor realizada por el Departamento Atlético durante el pasado año académico.

Escabi Propone Organizar Grupo Para Dirigir "Cheers"

MAYAGÜEZ — El estudiante Pedro Escabi, se dirigió al personal de LA TORRE en estas Facultades para que haga pública su intención de crear un grupo de estudiantes que dirija los "cheers" durante las competencias intercolegiales que se celebrarán aquí el 30 de los corrientes. Pedro Escabi es el director del Coro de las Facultades de Mayagüez.

Ocho nuevas marcas en competencias intramurales fueron establecidas en las justas del pasado sábado en las que resultó triunfante por tercera vez el equipo de Estudios Generales.

Nueve de los atletas que más se destacaron pasaron a formar parte del equipo varsity que tomará parte en las competencias intercolegiales que se celebrarán en Mayagüez el 30 del corriente mes.

Las nuevas marcas establecidas son las siguientes: 200 metros lisos en 23.4 por Rafael Cruz; 400 metros lisos en 54; por Coco Vicéns; 110 metros con vallas altas en 17.4 por Miguel Angel Cabrera. Cabrera mejoró su record del año pasado de 18.

Francis Ramirez estableció nueva marca en el tiro de la pesa con 352". En el salto con pértiga César Rodríguez se proclamó el nuevo campeón al pasar la altura de 97". El equipo de Estudios Generales estableció dos nuevas marcas en los relevos de 4 x 100 y 4 x 400. El primero con record de 47.8 y el segundo con 3:54.3 En el tiro del martillo Andrés Maeso estableció la nueva marca de 79'.

Seleccionados para el Varsity

De acuerdo con la información del señor Felicio Torregrosa, director del Departamento Atlético, los siguientes atletas pasarán al Varsity por sus demostraciones en las competencias del pasado sábado: Roberto O'Neill, corredor de distancias cortas; Rafael Cruz, corredor de distancias cortas; Coco Vicéns, semi-fondista; Pedro J. Iglesias, semi-fondista; Galo Segarra, fondista; Miguel A. Cabrera, vallista, Francis Ramirez, saltador y tirador de pesa; Rubén Lugo, saltador a lo largo y Andrés Maeso, tirador de martillo.

Resultado de las Justas

Estudios Generales ganó las competencias por tercera vez consecutiva al anotar 117 2/3 puntos. Le siguió el equipo de Artes Industriales, uno de los mejores organizados de los que compitieron, con un total de 82 2/3 puntos. En el tercer puesto se colocó Ciencias a pesar de lo pequeño del conjunto y cuarto el Escogido Colegial.

El resultado de los distintos eventos es como sigue:

400 mts. lisos: 1-Coco Vicéns (C); 2-Pedro J. Iglesias, (EG); 3-Ferdinand Bonilla (AI); 4-Celestino Vargas (EC) 5-Rey F. Quiñones (AI); 6-Ricardo Quiñones (EG) Record: 54 sec.

Jabalina: 1-Luis Vilá Torres (AI) 2-Galo Segarra (EC); 3-Augusto Jacobs (EC); 4-Antonio H. Soler (EG). Record: 143'1".

400 mts. vallas bajas: 1-César Rodríguez (EG); Salvador Trujillo (AI); 3-Rey F. Rodríguez (AI). Record: 1:12.4.

100 mts. 1-Roberto O'Neill (EG); 2-Rafael Cruz (EG); 3-William Vélez (EC); 4-Raúl Albizu (AI); 5-Horacio Torres (EC); 6-Angel L. Martínez (AI). Record: 1:17.

800 mts. lisos: 1-Pedro J. Iglesias (EG); William López (C); 3-Carlos L. Colón (EG); 4-Florencio

Aponte (AI). Record: 2:18.3.

Salto con pértiga: 1-Luis del Valle (AI); 2-Hugo Villalobos (EG); 3-César Rodríguez (EG); 4-Adrián Canales (AI). Record: 97".

Salto a lo alto: 1-César Rodríguez (EG); 2-Adrián Canales (AI); Francis Ramirez (C); y José F. Román (FG); 3-José Rodríguez (EG); 4-Ignacio Padilla (AI). Record: 5'6.

110 mts. con vallas altas: 1-Miguel A. Cabrera (C); 2-Ricardo Quiñones (EG); 3-Angel L. Martínez (AI); 4-Gerardo Cruz (AI). Record: 17.4.

200 mts. lisos: 1-Rafael Cruz (EG); 2-Florencio Cordero (EC); 3-Roberto O'Neill (EG); 4-William Vélez (EC); 5-Gerardo Cruz (AI); 6-Rey F. Quiñones (AI). Record: 23.4.

Pesa: 1-Francis Ramirez (C); 2-Antonio Soler (EG); 3-Santiago Villanueva (EG); 4-José E. Babín (AI) 5-Juan E. Castro (AI). Record 352".

1,500 mts lisos: 1-Galo Segarra (EC); 2-José Pérez (C); 3-Carlos L. Colón (EG) 4-Celestino Vargas (EG); 5-Florencio Aponte (AI); 6-Mario Levst (AI). Record: 4:53.2.

Triple salto: 1-Rubén Lugo (EG); José F. Román (EG); 3-Luis del Valle (AI). Record 39".

Salto a lo largo: 1-Rubén Lugo (EG); 2-Ferdinand Bonilla (AI); 3-Ignacio Padilla (AI); 4-Ricardo Quiñones (EG); 5-Marc Clavery (C); Record: 17'8 1/4".

Martillo: 1-Andrés Maeso (C); Raúl González (EG). Record: 79'.

Disco: 1-José E. Babín (AI); 2-Santiago Villanueva (C); 3-Antonio H. Soler (EG); 4-Francis Ramirez (C); 5-Jaime Rivera (C); 6-Luis Vilá Torres (AI). Record 96'3". En este evento hubo un empate para el segundo puesto entre Santiago Villanueva y Antonio Solter decidiéndose con un tiro ganando Villanueva.

Relevo de 4 x 100: 1- Estudios Generales (César Rodríguez, José F. Herranz, Rafael Cruz y Roberto O'Neill); 2-Escogido Colegial (Florencio Cordero, William Vélez, Horacio Torres, Celestino Vargas); 3- Ciencias (Jaime Rivera, Marc Clavery, William López, Miguel A. Cabrera) 4-Artes Industriales Ferdinand Bonilla, Ignacio (Padilla, Adrián Canales, Raúl Albizu) Record: 47.8.

Relevo de 4 x 400: 1- Estudios Generales (Rafael Lugo, Carlos L. Colón, Rafael Cruz, Pedro J. Iglesias); 2-Ciencias (Marc Clavery, José Pérez, Miguel A. Cabrera, William López); 3-Escogido Colegial (Horacio Torres, Galo Segarra, Celestino Vargas, William Vélez); 4-Artes Industriales (Ferdinand Bonilla, Adrián Canales, Rev F. Quiñones, Gerardo Cruz.) Record: 3:54.3.

El Club Química Y Física Tiene Varias Actividades

El Club de Química Física auspicia una serie de conferencias y actos recreativos como actividades finales del semestre, de acuerdo con información recibida de la presidenta, Srta. Lydia Pérez Guardiola.

Las conferencias y actos recreativos se distribuyen de la siguiente manera: El 15 de marzo en el salón Stahl—24 a las 4:30, el profesor de Química de nuestra Universidad, Sr. Daniel Curet, disertará sobre Enlaces Químicos. El 17 de marzo, se celebrará una jira sobre la cual se anunciará con anticipación el sitio a efectuarse. El 29 de marzo en Stahl—24 a las 4:30, el profesor G. Zuazaga, del departamento de Química de la Universidad, hablará sobre: "Métodos Para Doblar Vidrio".

Para fin de semestre, se obsequiará a los graduados con especialidad en Química, con un almuerzo. Pueden asistir todos los miembros del Club, según informó la presidenta, Lydia Pérez Guardiola.

EL ENCANTO

de Niní R. de Argüeso

Especialidad en Trajes para Damas

Caballeros y Niños

José De Diego 2

Río Piedras

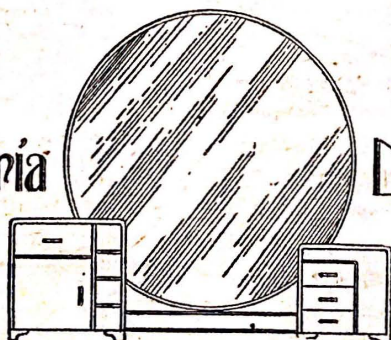
Ponce de León 61,

Parada 6,
Puerta de Tierra.

Mueblería

Dimas

FABRICA DE MUEBLES FINOS de DIMAS RODRIGUEZ



TENGA EL ORGULLO DE POSEER UN MUEBLE DIMAS

2-5866

Apartado 5223,
Puerta de Tierra.

Profesor Mejías Equivocado . . .

(Viene de la pág. 3)

prerrogativas que el gobierno que representa el pueblo ha otorgado a las personas que por su preparación técnica y profesional, pueden desempeñar, sin peligro para la salud de la comunidad, la delicada función del farmacéutico profesional éste que nombro con honor con el médico, ha de ser un guardián de la salud del pueblo. Muchos de estos auxiliares de farmacia, tan pronto sus medios se lo han permitido, han establecido farmacias de su propiedad, cosa que estaría perfectamente bien, si al así hacerlo hubieran cumplido con lo que disponía la anterior y lo que dispone la actual ley; éste es que todo establecimiento de farmacia funcione bajo la personal atención de un farmacéutico autorizado; pero con honrosas excepciones, estos dueños de farmacia, que no son farmacéuticos, iniciaron, ayudados por farmacéuticos inescrupulosos e irresponsables, la condenable práctica que aña el profesor Mejías, de la regencia del título colgado a cambio de \$80 o \$100 al mes, que se venían a cobrar a fin de mes; pero sin siquiera asomarse el presta-títulos por la farmacia durante el resto del tiempo.

Esto se hacía, vuelvo y repito, en abierta violación de la anterior ley de farmacia, que como la actual, exigía que el farmacéutico atendiera personalmente a la farmacia. Tanto el farmacéutico que conspiraba en esta forma contra la salud del pueblo, como el práctico, que por no tener que pagar el debido sueldo al farmacéutico, prefería este estado de cosas, cometían un crimen contra la sociedad. La anterior ley de farmacia era deficiente en varios aspectos, pues carecía de dientes para que sus disposiciones pudieran ser ejercitadas y además, la dependencia del gobierno a cuyo cargo estaba encomendado el cumplimiento de la ley, tenía junto con esta función tantas otras, que se le hacía materialmente imposible perseguir los violadores de la ley.

Amparado por este estado de cosas fué que surgió el antes auxiliar de farmacia que comenzó a llamarse a sí mismo farmacéutico práctico. El mal llamado farmacéutico práctico, empezó violando la ley con el farmacéutico "presta-títulos" y prefería el presta-títulos al farmacéutico consciente y responsable, por dos razones obvias; porque tenía que pagarle menos dinero y porque un farmacéutico consciente y responsable, cumplidor de la ley e inspirado por los sanos preceptos de la ética, hubiera sido un serio obstáculo para las exorbitantes ganancias que podía el práctico obtener, por carecer este último de escrúpulos profesionales. Desde luego a este respecto hay excepciones. "He aquí como se estableció la desgraciada práctica de la regencia "del título colgado".

Más tarde, este auxiliar de Farmacia, que se acostumbró a explotar el negocio de la farmacia sin la supervisión del farmacéutico, se sintió farmacéutico y aquí lo tenemos ahora solicitando que se le otorgue el título.

¿Cree el profesor Mejías que este señor, antes auxiliar de farmacia, que ha venido violando la ley en esta forma, tiene derechos adquiridos "de buena fe"? El señor Mejías comprenderá que la tolerancia, si es que la ha habido, no constituye en este caso un derecho.

Pues, señores, lo que ha hecho la Ley de Farmacia No. 282, a la cual tilda el señor Mejías de ley de privilegio, es tratar de que esta abominable práctica no se perpetúe y de que cada farmacia de Puerto Rico esté constantemente atendida por un farmacéutico competente sobre el cual recaerá toda la responsabilidad de que esta importante función pública se realice sin peligro ni menoscabo de la salud del pueblo.

¿Cómo se sirve mejor al pueblo en este delicado aspecto de su salud; poniendo la práctica de la farmacia en manos de los profanos e impreparados, o limitando el ejercicio de esta función a aquellos que por su preparación y conocimientos están en mejores con-

diciones de ejercitarla con la mayor seguridad para el pueblo? La contestación es una sola.

Tengo delante de mí la circular número 18, expedida el 6 de febrero de 1838, por el Gobernador Capitán General de Puerto Rico, don Miguel López de Baños, dirigida a las autoridades de la Isla, que empieza en la forma siguiente:

A fin de dictar las providencias que estimé conducentes a cortar de raíz los continuos males que acarrea a los habitantes de esta Isla la tolerancia de los curanderos e intrusos en la ciencia de curar y de la Farmacia, diseminados por los pueblos con desprecio y transgresión de las leyes del Reino, (nótese que ya había para esta época leyes que reglamentaban nuestra profesión) usurpan un título que no les pertenece y causan perjuicios de la mayor trascendencia, comprometiéndole la opinión de los verdaderos facultativos y la vida e intereses de los vecinos, he venido en mandar, lo siguiente" etc. En dicha circular se ordenaba a los Alcaldes de los pueblos que exigiera a los que se dedicaban a la farmacia, la presentación, dentro de cuarenta y ocho horas, de los títulos originales que le autorizaban para el ejercicio de dicha facultad, y se agrega que, aquellos que se negaren a dicha presentación, incurrirían en una multa cuya cuantía se estipula en la referida circular.

Si seguimos examinando datos históricos relacionados con la farmacia en Puerto Rico, nos encontramos con que en el año 1820 el Cabildo de la Ciudad de San Juan, acordó establecer conjuntamente con la cátedra de Medicina y Cirugía, la de Farmacia, y que dichas cátedras fueron establecidas en el Hospital de la Concepción, bajo la dirección del Doctor Espayiat, y que "en vista de los males que se ocasionaban al país por el ejercicio de la farmacia en manos de personas incompetentes e impreparadas", el Ministerio de Gobernación y Ultramar, dispuso el 14 de mayo de 1839, el establecimiento en la Isla de una subdelegación farmacéutica, compuesta de tres profesores, quienes además de inspeccionar las farmacias de la Isla, habían de dirigir los estudios de los farmacéuticos, examinarlos y otorgarles títulos a los que salían aprobados en dichos exámenes.

Estos datos demuestran que los gobernantes del siglo 19 se esforzaron por poner en manos de personas competentes y preparadas la delicada función de la farmacia.

¿Cómo explica el distinguido colega, el raro contraste que se nota entre el respeto que demostraron por la salud del pueblo nuestros gobernantes del pasado siglo y el aparente desprecio que por ella demuestra en pleno siglo veinte un ilustre catedrático de la Universidad de Puerto Rico, llamando ley de privilegios a una medida sabia que tiende a asegurar a la comunidad puertorriqueña la mayor protección y resguardo de su salud?

Me resisto a creer que el Profesor Mejías entienda que debe perpetuarse la práctica inmoral de la regencia de título colgado e igualmente a que crea que debe otorgarse licencia de farmacéutico a personas que no tienen la debida preparación y competencia para ejercer este sacerdocio.

Y no se confunda el amigo, una ley que tiende a que un servicio público se rinda con el mayor grado de eficiencia y responsabilidad,

Alumnos Escuela . . .

(Viene de la página 2)

Mongil; Calipote, Liana Rosario; Erato, Myrna Casenave; Urania, Madie Márquez; y Safo, María Isabel Balasquide.

Una nota interesante en la relación de este festival artístico, fué la habilidad desplegada por los mismos actores infantiles, entre los que figuran: Javier Rojas, Jaime Rojas, Myrna Casenave, Vidya Sendra, José A. Gilormini, Oscar Morales y Yiya Gilormini. Estos no sólo demostraron destreza en el arte dramático, sino que con gran acierto y originalidad diseñaron todo el decorado usado en las obras presentadas, reflejándose en ello una inquietud estética de perspectiva halagadora para nuestro teatro infantil.

Los organizadores de este acto, Sra. Carmen M. Barbosa, Sra. Amelia Santiago, Sra. M. M. Servía de Caro, Sra. Iturregui, además de la directora del plantel, Sra. Juana Rodríguez Mundo, merecen el elogio sincero de todos los amantes de las bellas artes, por su marcado interés en despertar y cultivar habilidades artísticas en la juventud puertorriqueña, por medio de lo que el profesor Julio Núñez, de nuestra Universidad, llamara en cierta ocasión: "la educación por medio de las artes; cuyo objeto es llenar de alegría la vida de los niños y despertar, en ellos el amor a las artes".

Hacen Mejoras . . .

(Viene de la 1ª Página)

zicos de los ingenieros de la Planta Física de la Universidad.

La antigua sección de apartados y ventanillas ha sido sustituida por una nueva armazón hecha en caoba. En lugar de una sola ventanilla para todos los servicios ahora el correo cuenta con dos, una de las cuales se dedica exclusivamente a la extensión de giros postales y la otra a la venta de sellos y la correspondencia general.

La ventanilla dedicada a los giros postales permanecerá abierta hasta las 4:00 P. M. y la de los sellos y correspondencia hasta las 5:00 P. M. La puerta permanecerá abierta hasta las 6:00 P. M.

El Correo Federal Universitario conecta con el Correo de Río Piedras y de allí la correspondencia es distribuida a toda la Isla. Las horas de salida del correo son a las 9:30 A. M. y 5:00 P. M.

Durante los últimos años el correo ha tenido un gran aumento en todas sus actividades así como también ha aumentado el volumen de correspondencia. El Correo de la Universidad pasó a ser un Correo Federal en abril de 1944 a lo cual se atribuye en gran parte el crecimiento y desarrollo del mismo.

Jacobs Hace . . .

(Viene de la 1ª Página)

mismo estudio, el señor Jacobs visitó hace unas semanas el Instituto Politécnico en San Germán. Luego de entrevistarse con el vicepresidente ejecutivo Earl E. Clarke y el decano Ronald C. Bauer, se prometió suministrarle datos de la misma naturaleza de los recogidos en las Facultades de Mayagüez. De realizarse este último estudio no se le dará publicidad, ya que se usará solamente con fines comparativos.

El señor Jacobs declaró que tiene en mente realizar un estudio entre los estudiantes de las Facultades de Río Piedras, proyecto que se hará con la cooperación del Consejo de Estudiantes, para determinar si conviene o no subir los estipendios de matrícula.

no es ley de privilegio, es una ley simplemente democrática.

Club Psicología Discute "Hoy Su Aportación Fondo De Ayuda A Estudiantes"

Hoy a las cuatro y media de la tarde el Club de Psicología de la Universidad celebrará una reunión extraordinaria en el salón Pedreira 18.

En dicha reunión se discutirán los planes a seguir por la organización en lo que queda del presente semestre. Se determinará qué donación habrá de hacer el Club al Plan de Ayuda a Estudiantes Pobres. Con ese propósito el club realizó recientemente una actividad teatral en la Universidad. Además de esto se considerará cualquier sugerencia que pueda hacer a la agrupación cualquier estudiante interesado.

A esta reunión podrá asistir todo aquel que desee ser miembro del Club. Actualmente la organización cuenta con un total de sesenta miembros y planea, entre otras cosas, conmemorar sus 18 años de fundación.

Cartelera . . .

(Viene de la página 5)

matemáticas: "Soap Films and the Calculus of Variations." — Salón 37, Edificio de Biología, 4:30 p. m. Entrada libre.

Primera noche del foro público sobre problemas educativos de Puerto Rico con la participación de los señores Ramón Mellado, F. Manrique Cabrera e Ismael Rodríguez Bou. — Teatro de la Universidad, 8:00 p. m. Entrada libre.

Apertura de la exposición de pinturas de José Antonio Torres Martiño. — Sala de Exposiciones, 8:30 p. m. Entrada libre.

Martes, 19 de marzo

Exposición de pinturas de José Antonio Torres Martiño. — Sala de Exposiciones, 2-5 y 8:30-9:30 p. m. Entrada libre.

Continuación del foro público sobre problemas educativos de Puerto Rico con la participación de la señorita Carmen Gómez Tejera y los señores Pedro A. Cebollero y Francisco Collazo. — Teatro de la Universidad, 8:00 p. m. Entrada libre.

Películas educativas. — Sala de Proyecciones y Conferencias, Edificio Militar (Mayagüez), 8:30 p. m. Entrada libre.

La Reforma . . .

(Viene de la Pág. 4)

"El intelectual no tiene razón de mirar la política con ojos de burócrata. Pero tampoco tiene derecho a encerrarse en torres de marfil". Editorial, LA TORRE, 13 de noviembre de 1940.

El Consejo de Estudiantes—Vamos a informar hoy—proponiendo para otra ocasión los comentarios sobre su participación en la Reforma—que el Consejo de Estudiantes celebró su reunión constituyente el martes 4 de febrero de 1941.

Géigel Polanco — El próximo miércoles nos ocuparemos de la conferencia que sobre la autonomía universitaria dictara el Senador Géigel Polanco el 29 de enero de 1941.

Veteranos Deben Hacer Solicitud Para Curso Verano Antes Del 15

Félix Luis Alegría, director de la oficina de servicios a los veteranos de la UPR, solicita a los veteranos interesados en tomar cursos de verano que pasen por su oficina lo antes posible, ya que sus solicitudes deben estar en manos del decano de Pedagogía antes del día 15 del presente mes.

Alegría anuncia que todos los veteranos recibirán pago por concepto de subsistencia durante el verano, siempre y cuando tomen no más de seis créditos académicos.

La oficina de Servicios a Veteranos ha recibido ya alrededor de ochenta solicitudes de admisión a la UPR hechas por ex soldados que piensan ingresar a la Universidad durante el próximo año académico.

Las enmiendas hechas por el Congreso a la ley de instrucción para los veteranos elimina el límite de veinticinco años como máximo para recibir los beneficios de la ley. También elimina la cláusula que obligaba a los veteranos a empezar sus estudios a más tardar dos años después de licenciarse, quedando ahora la persona en libertad de ingresar en una institución educativa en cualquier momento. Se aumentó el pago por concepto de subsistencia a \$65 mensuales a personas sin dependencia y \$90 a los que tengan dependencias.

Casi Terminado Informe Que Rendirá Comité Del Consejo De Mayagüez

MAYAGÜEZ—Ya está casi terminado el informe que habrá de rendir el Comité de Investigación del Consejo de Estudiantes. Este informe ha estado en preparación desde hace algunos meses y abarca todas las ramas del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

El Consejo de Estudiantes en su primera reunión del semestre escolar pasado se mostró muy interesado en resolver parte de los numerosos problemas existentes en el Colegio. Se presentó una moción para que el Consejo se hiciera cargo de una investigación que se llevara a cabo en todo el Colegio a fin de determinar cuales son los problemas de más urgente solución.

Varios consejeros han estado trabajando desde ese día y ya han preparado parte del informe final, pero éste no será entregado hasta que no esté completamente terminado en todas sus fases.

Con este informe el Consejo de Estudiantes se propone presentar los problemas con los cuales se confronta el Colegio en la actualidad para que aquellos llamados a resolverlos lo hagan lo más pronto posible.

Ordene A Tiempo Su Sortija De Graduación

Ramón Maestre estará todos los días de 8:00 a 10:00 A. M. en "PEPIN'S PLACE" frente al Correo de Río Piedras.

Recuerde que la Casa Balfour ha estado sirviendo sortijas de Graduación desde el 1926 a los Graduandos de la Universidad de Puerto Rico.

Tenemos la sortija distintiva de su Facultad.

JOYERIA BONASTRE

De Diego 8, Río Piedras al lado del Teatro Modelo

LA JOYERIA DE CONFIANZA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, donde el ESTUDIANTADO puede comprar a bajos precios.

Ncta: Garantizamos nuestros trabajos de relojería y platería.